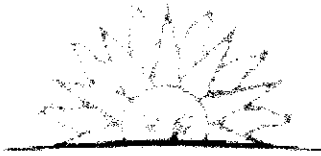




JOSE ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTADO GUINEANO

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

16059210

Montevideo, 20 MAR 2017

VISTO: la renuncia que por motivos particulares, presenta la Doctora Elisabeth Edith Wieder, al cargo de Ministra Letrada Civil del Supremo Tribunal Militar, del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", a partir del 28 de marzo de 2017.-----

RESULTANDO: que por la Resolución 84.885 de 23 de enero de 2008 se designó a la citada Doctora como Ministra Letrada Civil del Supremo Tribunal Militar.-----

CONSIDERANDO: que no existen objeciones en aceptar la renuncia solicitada.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

- 1ro.- Aceptar a partir del 28 de marzo de 2017, la renuncia que por motivos particulares, presenta la Doctora Elisabeth Edith Wieder, al cargo de Ministra Letrada Civil del Supremo Tribunal Militar del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----
- 2do.- Agradecer los servicios prestados.-----
- 3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a las Direcciones Generales de Recursos Financieros y Recursos Humanos del

Ministerio de Defensa Nacional y al Supremo Tribunal Militar  
a sus efectos. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

SPC  
NB/bv